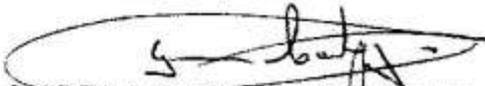


ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAIMPORT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 del día Miércoles treinta de Abril del 2014, en la planta baja del local ubicado en Avenida del Ejército 431 y Luis Urdaneta, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **ECUAIMPORT S.A.**, señores : Ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, por sus propios derechos, propietario de 5.144 acciones; señor Pedro Eduardo Carbo Jurado, propietario de 2 acciones; y, señorita Angela Genoveva María Carbo Jurado, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones, con lo que se encuentra presente el 99% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la Presidente de la compañía, señorita Angela Genoveva Carbo Jurado, y actúa de Secretario el ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. La señorita Angela Genoveva Carbo Jurado, quien preside la sesión en su calidad de Presidente Titular de la compañía, declara que por no encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes convienen en esperar un tiempo prudencial para ver si concurren los restantes accionistas, por cuanto el asunto a tratar es de interés de todos ellos. Habiendo transcurrido el receso señalado, los accionistas presentes, quienes representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad, a las 10H00 del mismo día, resuelven continuar con la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el **único punto del orden del día**. Toma la palabra la Presidente de la compañía, quien propone a la Junta General se proceda a tratar sobre el **UNICO PUNTO): RESTAURAR TODAS LAS ACTAS ORIGINALES DE FECHAS: AGOSTO 2/2010; SEPTIEMBRE 1º./2011; DICIEMBRE 16/2011; ENERO 23/2012, Y, JUNIO 18/2013, RATIFICANDO CADA UNO DE LOS PUNTOS TRATADOS EN ELLAS, POR EXTRAVIO DE LAS MISMAS.** Luego de deliberar al respecto, los accionistas presentes, resuelven por unanimidad restaurar todas las Actas originales de fechas: Agosto 2/2010; Septiembre 1º./2011; Diciembre 16/2011; Enero 23/2012, y, Junio 18/2013, por extravío de las mismas. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la que, por ser encontrarla conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Presidente de la Compañía declara concluida la sesión y la levanta a las

11H30. f) Harry Genaro Huertas Guerra, Secretario de la Junta; f) Angela Genoveva María Carbo Jurado, Presidente; f) Pedro Eduardo Carbo Jurado.



**ANGELA GENOVEVA CARBO JURADO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**



**ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA
SECRETARIO**



**PEDRO EDUARDO CARBO JURADO
ACCIONISTA**



**ANGELA GENOVEVA CARBO JURADO
ACCIONISTA**



**ING. HARRY GENARO HUERTAS GUERRA
ACCIONISTA**